GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

2023 AÑO DE Francisco VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 9 de febrero de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/0028/2023

Sen. Alejandro Armenta Mier
Presidente de la Mesa Directiva
del Senado de la República
P r e s e n t e

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio DG/SSPCDMX/116/2023 de fecha 27 de enero de 2023, signado por el Director General de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, Dr. Jorge Alfredo Ochoa Moreno, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Comisión de Educación y aprobado por el Senado de la República en su sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2022, mediante el similar oficio DGPL-1P2A.-4001.32.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

212383
15 FEB 2023
R.B.

C.c.c.e.p. Lic. María del Rocío Vilchis Espinosa, Directora General de Atención y Gestión a la Demanda Ciudadana en la JGCDMX. DGAGDC-000882-2023.
C.c.c.e.p. Dr. Jorge Alfredo Ochoa Moreno, Director General de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	

RECIBIDO 2023 FEB 15 PM 1 11

En este sentido, me permito destacar el trabajo de atención de la Clínica de Intervención de Trastornos Físicos, Sensoriales y del Neurodesarrollo, que se dispone en el Centro de Salud T-III "Dr. Galo Soberón y Parra", ubicado en Calzada Camarones 485, Colonia Sindicato Mexicano de Electricistas, Alcaldía Azcapotzalco, toda vez que es la única Unidad Especializada para la atención de la población infantil y adolescente con Trastornos del Desarrollo, particularmente del Autismo, en la Ciudad de México.

Desde su creación en 2016, la Clínica de Autismo de la Ciudad de México ha tenido un crecimiento constante en el número de consultas a niñas, niños y adolescentes hasta los 17 años, mismos que son tratados por especialistas de primer nivel, entre Psicólogos, Psiquiatras de niños, Terapeutas del Lenguaje y de Terapia Física y Masoterapia.

Como parte de la atención integral, los especialistas brindan suficiente información concientizando directamente a los familiares de los menores de edad sobre el tema que se aborda, tomando en cuenta que el Síndrome del Espectro Autista (SEA), es un trastorno Neuropsiquiátrico que comienza en etapas tempranas del desarrollo (antes de los tres años de edad). De igual manera, se realizan talleres psicoeducativos dentro de la Unidad Médica.

Asimismo, en escuelas, en donde, como consecuencia de la Pandemia por COVID- 19 que aún está presente, ha sido imposible coordinar y acudir a los planteles con la finalidad de continuar con directamente con las pláticas en las escuelas, pero ya se trabaja en ello para continuar.

Sin embargo, se ha establecido una coordinación con el Programa Salud Escolar para las detecciones y referencias, en caso de que algún alumno manifieste posibles síntomas de Autismo y para la evaluación de Hitos del Desarrollo, relativo a los comportamientos o destrezas físicas observadas.

La inclusión de Personas con Espectro Autista es un tema relevante en la Clínica de Intervención de Trastornos Físicos, Sensoriales y del Neurodesarrollo, ya que se lleva a cabo un trabajo Psicoeducativo importante a través de talleres, realizándose durante el año 2022 35 talleres de éstos, en los días lunes, miércoles y jueves, con una duración de 3 horas por día, con el propósito de generar inclusión de las personas con diagnóstico del Espectro Autista.

En este contexto, se enuncia el trabajo realizado de la Clínica de Autismo en el periodo de enero a diciembre del 2022, en el que se otorgaron un total de 8,637 atenciones, de las cuales 2,232 fueron brindadas por el área de Paidopsiquiatría, 4,964 por Psicología Clínica, 515 por Terapia de Lenguaje y 926 por el área de Rehabilitación.

Los principales diagnósticos clínicos que demandan mayor atención son: Autismo, Autismo con Epilepsia, Trastornos del Desarrollo, Retraso Mental, Soporte Familiar Inadecuado, Trastorno de la Atención y la Actividad, Trastorno Mental y el Comportamiento debido a Lesión o Disfunción Cerebral, Trastornos del Lenguaje, Trastornos de Ansiedad y Trastornos Afectivos.

Finalmente, se informa que, como parte de las acciones para fortalecer las actividades de sensibilización y atención, se trabaja para el establecimiento de actividades coordinadas con instancias como Secretaría de Educación Pública, con la finalidad de emitir pláticas que involucren la concientización e importancia de la inclusión de personas con la Condición de Espectro Autista.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. JORGE ALFREDO OCHOA MORENO
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Copias electrónicas:
Dr. Plácido Enrique León García.- Director de Atención Médica. soportedam@sersalud.cdmx.gob.mx
Dra Marilu Decire Ruiz Serrano.- Encargada de Despacho de Control y Seguimiento. controlyseguimientocdmx@outlook.com
Minutario DAM. minutariodam@sersalud.cdmx.gob.mx

MDRS